



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 190 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:30 horas, del treinta (30) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA.

Solicita la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: solicito a la mesa y a la plenaria muy respetuosamente incluir dentro el orden del día en el primer punto un minuto de silencio por tan lamentable accidente donde perdieron la vida 71 personas y hubieron seis heridos en su mayoría del equipo de fútbol Chapecoense de Brasil y por favor dejar constancia considerando que el mencionado equipo vino a territorio colombiano a disputar una final suramericana con el equipo nacional de la ciudad de Medellín, que el equipo nacional de Medellín es dirigido por un hijo de Yumbo el señor Reinaldo Rueda, que toda esta corporación edilicia que en el momento se identifica con los programas sociales, culturales y deportivos del alcalde Carlos Alberto Bejarano no es ajena a estos hechos y es por eso que hoy 30 de noviembre nos solidarizamos con este gesto de humanidad y respeto por las personas que por medio de este deporte, en este caso el fútbol venían haciendo historia y luchando por cumplir sus sueños, le anexo a cada uno de ustedes una proposición escrita para enviar un comunicado al club, a la Federación de fútbol, a la FIFA en donde nos solidarizamos con ellos.

El presidente dice: señora secretaria sírvase llamar a lista los Concejales para verificar el quórum.

Para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Minuto de silencio
- 3.- Himno oficial de la República de Colombia
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 188 del 28 de noviembre de 2016 y acta 189 del 30 de noviembre de 2016.
- 5.- Posesión Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017 así:
 - a) Presidente
 - b) Primer Vicepresidente
 - c) Segundo Vicepresidente
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones

Página 1 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348 Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2016 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
- 10.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2016.
- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Minuto de silencio. Se efectúa el minuto de silencio por el accidente de avión donde perecieron integrantes del equipo de fútbol Chapecoense de Brasil,
- 3.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 188 del 28 de noviembre de 2016 y acta No. 189 del 30 de noviembre de 2016. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Posesión Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017 así:

a) Presidente. El Presidente Carlos Alberto Sánchez Barona le toma el juramento de rigor al Concejal Carlos Arturo Villa Luna elegido como Presidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El presidente dice: queda legalmente posesionado como Presidente del Concejo municipal y empezará a cumplir sus funciones a partir del 1 de enero del año 2017.

b) Primer Vicepresidente. El Presidente Carlos Alberto Sánchez Barona le toma el juramento de rigor al Concejal Alexander Bejarano Duque elegido como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El presidente dice: queda legalmente posesionado como Primer Vicepresidente del Concejo municipal y empezará a cumplir sus funciones a partir del 1 de enero del año 2017.

c) Segundo Vicepresidente. El Presidente Carlos Alberto Sánchez Barona le toma el juramento de rigor al Concejal Humberto Vásquez elegido como Segundo Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El presidente dice: queda legalmente posesionado como Segundo Vicepresidente del Concejo municipal y empezará a cumplir sus funciones a partir del 1 de enero del año 2017.

El presidente dice: agradecemos la presencia de nuestro alcalde municipal Carlos Alberto Bejarano Castillo que nos acompaña en la última sesión plenaria ordinaria y en la clausura de este tercer periodo constitucional.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: en primer término agradecer a todos los Concejales por la confianza que han depositado para ocupar el cargo de segundo Vicepresidente de la Corporación para el periodo del año 2017, espero con el señor Presidente, el honorable Concejal Carlos Villa y el señor primer Vicepresidente Alexander Bejarano hacer una buena gestión para el bien de nuestra corporación, la actual mesa directiva ha desempeñado un trabajo muy importante, nos pone un punto alto pero la idea señor presidente y honorables miembros de la mesa directiva es superar cada día lo ejecutado anteriormente, pedirle a Dios que nos ilumine y nos dé la sabiduría necesaria para tratar de manera eficiente todo lo concerniente al Concejo y la administración, un saludo también muy especial al señor Alcalde Carlos Bejarano. Muchas gracias señor presidente.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano Duque y dice: buenos días a la mesa directiva un saludo fraternal al señor alcalde doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo, a los honorables Concejales, a la comunidad que nos acompaña y los funcionarios del Concejo municipal, como bien lo decía el Concejal Humberto Vásquez agradecerle primeramente a Dios permitimos hoy ser parte de la mesa directiva de esta honorable corporación, agradecer a todos los compañeros que de una u otra manera depositaron ese voto de confianza para que mi nombre estuviera en la integración de la mesa directiva para el año 2017, esperamos poder ejercer nuestras funciones de la mejor manera, como decía el Concejal Humberto que Dios nos dé esa sabiduría y nos ilumine para que podamos seguir dejando en alto el nombre de esta corporación edilicia que bien lo han sabido ustedes la actual mesa directiva a dejado en alto, creo que es un reto bastante alto que tenemos hoy

Página 2 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

en día para seguir fortaleciendo ese trabajo que se ha venido desarrollando en la honorable corporación, esa hermandad que se venido mostrando durante esta primer año de legislatura y esperamos que el señor Presidente, Carlos Arturo Villa luna y el honorable Concejal Humberto Vásquez podamos seguirle brindando la comunidad Yumbeña ese voto de confianza que han depositado en los quince Concejales del municipio de Yumbo y podamos hacer las cosas de la mejor manera, seguir recuperando la confianza en nuestra comunidad creo que es lo más importante, que la comunidad Yumbeña vuelva a creer en el Concejo Municipal durante esta primer legislatura y en cabeza de la mesa directiva actual que ha visto que es un Concejo de puertas abiertas a la comunidad y esperamos poder seguir trabajando de esa misma forma y mejorar cada día más la funciones y las tareas que ustedes han venido desarrollando al frente de la Corporación.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: gracias señor presidente, buenos días señor alcalde, la comunidad y Concejales, como decía Alex Bejarano darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí y agradecer a los Concejales que ha bien tuvieron elegir esta mesa directiva en la cual estoy yo como presidente, la verdad es vamos a hacer un período en el 2017 de Control político eficiente, calidad dentro de la constitución y la ley para que a esta administración le vaya bien, porque si le va bien a la administración Carlos Alberto Bejarano Castillo le va bien a la comunidad y nos va bien a nosotros, señor alcalde, el deseo mío en el próximo periodo es presentar dos acuerdos por iniciativa del Concejo consistente en lo siguiente, uno, de darle un nombre a todas las instituciones educativas y centros deportivos del municipio acorde con la realidad que hay en nuestro municipio históricamente, le doy un ejemplo cómo es posible que se haya colocado el nombre de Baldo Puente al multipropósito cuando eso es un mito, es una mentira, cuando han existido docentes como la señora Josefina que entregó su vida por la docencia o como el caso por ejemplo del coliseo López Muñoz, un señor español que si ustedes leyeran la verdadera historia del daño y las masacres que hicieron los españoles no merecen llevar ese nombre y antes por el contrario debería de llevar el nombre de Antonio Mafla y como él muchos otros y que yo creo que el alcalde con ese acercamiento que mantiene con la comunidad va a lograr que sea la comunidad la que diga qué nombre debe llevar cada institución o centro deportivo, inclusive, cambiarle el nombre a el coliseo de la sexta con sexta que actualmente lleva el nombre suyo señor alcalde por el nombre de Italia Castillo Pabón, todas esas cositas así porque yo creo que son personas como el caso de su señora madre, no porque usted esté aquí, porque mucho antes de que usted comenzara a gatear ya su mamá estaba haciendo política y luchando por la comunidad de este municipio y mucha de la gente y muchas personas que han salido jubilados y pensionados del municipio se lo deben a Italia Castillo Pabón, porque es que yo no distingo a Italia Castillo Pabón ahora que llegó al Concejo, yo la distingo hace muchos años así como distingo a su señor padre el viejito Bejarano en la época que se jugaba fútbol del bueno aquí y yo creo que persona como ellos, como Antonio Mafla o como Raúl Miranda, como Albeiro García que fue campeón mundial de lucha, como Saulo García que fue jugador profesional, jugo en oro negro, millonarios, Pereira hasta en la selección Colombia fue convocado, entonces por ello creo honorables Concejales que entre todos vamos a construir un acuerdo para que los centros deportivos y los colegios hagan memoria a quienes en verdad se han sacrificado por el deporte, miren el caso de polideportivo de Guacanda, si bien es cierto hay que respetar, pero la verdad es que el señor Tomas Chaves yo creo que ni bolas jugó y que en paz descansa, pues hay que buscar que esos centros deportivos lleven el nombre de aquellos que en el pasado y hoy en verdad han entregado su vida al servicio del deporte en el municipio de Yumbo, el otro acuerdo sería buscar que en el municipio haya una oficina de Bienes inmuebles, aquí no sabemos lo que tenemos señor alcalde, aquí no se sabe que es o no es del municipio, entonces buscar los mecanismos de ley para que en Yumbo haya una dependencia para que Yumbo pueda identificar los bienes que tiene, nosotros no sabemos, aquí nadie sabe o alguien tiene el conocimiento de decir en estos momentos en tal dependencia nos dan razón, no, se desconoce dentro de la entidad municipio de Yumbo que le pertenece al Municipio de Yumbo y que no le pertenece.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión. La secretaria da lectura textual al informe de comisión conjunta de las comisiones tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, fecha noviembre 26 de 2016 del proyecto de

Página 3 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

acuerdo No 019 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PROTEMPORE LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO".

El presidente solicita dar lectura a la ponencia, la secretaria da lectura textual a la ponencia para segundo debate de fecha noviembre 28 de 2016 del proyecto de acuerdo No 019 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PROTEMPORE LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO" Firmada por los Concejales ponentes Giovanni Escobar Castro, Carlos Alberto Sánchez Barona, Humberto Vásquez.

Leída y puesta en consideración la ponencia, solicita el uso de la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: como todos los Concejales bien lo saben el espíritu del proyecto es modificar el acuerdo 016 de 2003, es un reglamento que en conjunto con los Concejales Carlos Alberto Sánchez y Giovanni Escobar nos hemos permitido presentarlo a consideración de la Corporación porque es necesario que el reglamento este actualizado de acuerdo a las nuevas normas, hay temas muy importantes, vamos a poner mucha atención a lo que es la participación de la comunidad, tenemos que reglamentarla, porque hay personas que abusan de este derecho que tiene la comunidad pero también no puede ser que personas o ciudadanos abusan del el irrespetando muchas veces a los honorables Concejales o la mesa directiva, de modo que con el señor Presidente él ha facilitado su cede campestre para que honorables Concejales estudiemos el proyecto de acuerdo para que en esta vigencia ya sea acuerdo municipal.

El presidente dice: continúa en discusión la ponencia. La secretaria informa que es aprobada la ponencia.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo, informando la secretaria que son 2 artículos.

La secretaria da lectura textual al artículo primero así: ARTICULO PRIMERO: Facultar hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, para que mediante Resolución de dicho Organismo, expida el Reglamento Interno de la Corporación. Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado el artículo primero.

La Secretaría da lectura textual al artículo segundo así: ARTICULO SEGUNDO: Establecer que el nuevo Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yumbo entrará en vigencia el primero 1º. De enero del dos mil diecisiete (2017), quedando en dicha fecha Derogado el Acuerdo No. 016 del diez (10) de abril del dos mil tres (2003) y todas las disposiciones que le sean contrarias. Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado el artículo segundo.

El presidente solicita dar lectura al título. La Secretaría lectura textual al título así: "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PRO TEMPORE A LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO". Leído y puesto en consideración el título la secretaria informa que es aprobado.

El presidente solicita dar lectura al preámbulo. La secretaria da lectura textual al preámbulo así: EL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, especialmente las conferidas en el Artículo 31 de la Ley 136 de 1994, Leído y puesto en consideración el preámbulo la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere esta honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo se convierta en acto administrativo. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: que pase al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: señor Presidente para dar lectura a la proposición que en esencia es un comunicado que les he pasado a cada uno de los Concejales para que anexen lo que consideren pertinente, pero también es de mi interés que la solicitud que exprese previamente a la lectura del orden del día quede consignada en el acta, me permito dar lectura a la misma aclarando que está petición fue concebida por la mesa y la plenaria en donde se solicitó respetuosamente incluir dentro el orden del día en el primer punto un minuto de silencio por tan lamentable accidente donde perdieron la vida 71 personas y seis heridos en su mayoría del equipo atlético Chapecoense de Brasil

Página 4 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

y solicito dejar constancia considerando que el mencionado equipo internacional venía a territorio colombiano a disputar una final suramericana con el equipo nacional de la ciudad de Medellín, que el equipo nacional de Medellín es dirigido por un hijo de Yumbo el señor Reinaldo Rueda, que toda esta corporación edilicia en el momento se identifica con los programas sociales, culturales y deportivos del señor alcalde Carlos Alberto Bejarano no es ajena a estos hechos y es por eso que hoy 30 de noviembre nos solidarizamos con este gesto de humanidad y respeto por estas personas que por medio del deporte, en este caso el fútbol venían haciendo historia y luchando por cumplir sus sueños, acto seguido hare la lectura de la proposición del Miércoles 30 de octubre de 2016, aquí hago una modificación pequeña, cambio la palabra club por equipo Asunto: Condolencias y apoyo al equipo de fútbol Chapecoense de Brasil.

Por medio de la presente el Concejo Municipal de Yumbo Reunido en Pleno en su sesión ordinaria, se solidariza con el Club atlético Chapecoense del Brasil, remitimos nuestras más sentidas condolencias a todos los familiares de las víctimas; amigos, seguidores y comunidad en general que se enluta por tan lamentable y trágico hecho, hoy conmovidos por este grupo de deportistas, y personas que les acompañaban; les rendimos un homenaje póstumo.

Es de suma importancia reiterar el apoyo a la comunidad deportiva, mucho más cuando sabemos que los habitantes del Municipio de Yumbo se encuentran muy conmovidos ante la noticia, es por eso que todos Concejales y ciudadanos les recordaremos a estos guerreros como hermanos, les recordaremos sus logros, su entrega y su alegría por Siempre. "Nosotros con ustedes, ellos con Dios" atentamente Concejales firmantes. Solicito remitir el comunicado en nota estilo al Equipo de Fútbol Atlético Chapecoense de Brasil, La Embajada de Brasil en Colombia, y Copia a la FIFA, La Federación Colombiana de Fútbol y medios de comunicación. Gracias señor presidente.

El presidente dice: en consideración a la proposición que acaba de ser leída, la secretaria informa que es aprobada.

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 9.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2016 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.

El presidente dice: encontrándose el señor Alcalde en el recinto se obvia nombrar comisión para su invitación.

Tiene la palabra el señor Alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo y dice: buenos días saludar a la mesa principal señor Presidente Carlos Alberto Sánchez, los señores Concejales a los amigos que hoy nos acompañan en el recinto, resaltar la labor de la mesa principal vigencia 2016, doctora Romelia, el doctor Alexander Ruiz y su presidente Carlos Sánchez por el direccionamiento que dieron con la Secretaría del Concejo que también resaltó su labor y su empeño de sacar adelante por medio de la Secretaría la buenas funciones que trae el Concejo, una mesa directiva muy objetiva, muy dada a un control político y sobre todo respeto que se tiene que dar dentro de Concejo, con 15 Concejales que fueron elegidos y son 15 Concejales los que tiene que actuar de manera responsable a través de la misma y la constitución en su funciones, gracias a ustedes señor Presidente, Romelia y Alex y los Concejales este gobierno ha podido avanzar un poco dentro de su problemática, hemos sido apoyados apartándonos del control político, creo que está sesiones ordinarias y las extraordinarias que se han llevado a cabo han servido para eso, para ir moldeando y estructurando lo que se quiera en Yumbo, este año 2016 ha sido un poco complicado dentro de la funciones, un alcalde que ha ido a Bogotá sólo una vez porqué se ha necesitado ir a Bogotá, no he perdido ni hecho perder los recursos del municipio simplemente para ganar unos viáticos y simplemente a pasear a Bogotá y mucho menos acepté invitaciones a España, Estados Unidos y mucho menos Europa para los encuentros de Alcalde, siempre lo he dicho un alcalde debe ser responsable y si va a viajar que viaje para traer recursos para su municipio o un apoyo, este Alcalde se alejó de las invitaciones y así lo seguirá haciendo, gracias a Dios tengo mis vacaciones programadas y a través de esas vacaciones que tendré que tomar mis espacios recreativos o de integración en la familia, esa fue la primera tarea que me propuse, y gracias a Dios se puede cumplir en la vigencia 2016, lo mismo los secretarios de despacho, iniciamos con el plan de desarrollo, con el estudio, con el análisis en la parte financiera, se lo expliqué muy claramente al inicio en la exposición que hice en el Concejo

Página 5 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER329241



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

el municipio quedó endeudado, 121 mil millones y hoy en día con el df a 7,6 lógicamente esta proyección da más o menos 150,000,000,000 en la deuda y esos lógicamente les toca cubrirlo en la mayor parte a este gobierno, aparte de eso este año nos toca dar el pago de 4500 millones por vigencia futuras que se dieron en el 2014 y 2015, o sea que la parte financiera si fue golpeada, que gracias a Dios hemos tenido un buen comportamiento, hemos venido trabajando a través de la Secretaría de Hacienda que es una de las mejor calificadas históricamente en el municipio de Yumbo por su buen análisis y balance fiscal, hemos venido trabajando y el recaudo ha sido positivo, nos ha servido para que este gobierno empiece a mostrar también esa parte física y social que tanto queremos, en la parte de la salud hemos avanzado gracias a Dios, hubo cambio de la gerencia del hospital, se ha pedido que la atención sea válida y positiva para todos los contribuyentes del hospital, he exigido al máximo, como alcalde exigido auditorías por parte del Consejo de gobierno a través de la Secretaría de Salud, donde hicieron visitas en horas nocturnas y a la madrugada mirando quienes estaban trabajando y quienes no dentro de la parte profesional como médicos, enfermeras profesionales y auxiliares, esa visita arrojó lógicamente unos informes un poco negativos, porque tristemente muchos médicos no van a cumplir con sus labores, la tarea de nosotros es esa, exigirle que cuando estén de turno tienen que cumplir a cabalidad con su parte laboral y no se le está exigiendo más de lo que pide la ley ni la constitución, el coso municipal también fue suspendido en la parte de salud, estaba siendo ubicado en una zona que no es permitida por el PBOT, hemos avanzado con el tema del pyp hemos avanzado también con las jornadas saludables que han sido exitosas, llevamos cuatro jornadas saludables y en las cuatro jornadas saludables, miento cinco, hemos atendido más de 6000 personas que le hemos brindado servicios de salud especializado, atención general, hemos dado medicamentos, también a las personas que tienen problemas visuales sus respectivas monturas, hemos dado también la prótesis dental a muchos adulto mayores que nos han visitado, atenderse 1000 personas en ese cuadro de comparación en muy positivo, hemos descentralizado el servicio del hospital a través de las comunas y corregimientos, hemos atendido 800 animales, histórico en Yumbo, se ha hecho la atención y lo hemos hecho con responsabilidad, en eso se ha avanzado con la Secretaría de salud, con las visitas correspondientes a las empresas o entidades que están violando el sistema de Seguridad Social, la parte de la salud como sea que se ha hecho una buena tarea con la Secretaría de salud y hoy en día con el hospital creo que se avanzado y dice la responsabilidad que tenemos, la parte de la educación también se ha avanzado, sobre todo en el tema de calidad, el municipio de Yumbo mejoraban las pruebas saber en el 2016, hicimos la tarea con unas preparaciones y el promedio salió en 52, el año pasado estaba en el 49, o sea que subimos tres. En el año 2017 y es una parte positiva, por un proyecto que nosotros organizamos y logramos que los jóvenes pudieran participar y hoy más de nueve jóvenes aplicando inclusive para el programa de ser pilos paga, también hemos avanzado en el mejoramiento de infraestructura, ustedes saben que nosotros nos dejaron unas obras inconclusas, unas obras mal planificadas, mal diseñadas y que no estaban dentro del sentido de planificación municipal pero a la vez hemos podido estructurar y hacer unas obras de mitigación para que estas obras se puedan dar en fin y funcionamiento en la parte educativa, hemos avanzado también con el programa de adulto mayores, lo iniciamos con 650 adultos que no tenían la posibilidad de ir a las escuelas y colegios, terminamos con 815 alumnos en el Colegio Cooperativo José Antonio galán, o sea que ese avance ha sido positivo en la educación porque se mejora la calidad, ha faltado, si claro ha faltado, tenemos que ir poco a poco proyectando, pero siempre hemos dicho el trabajo no es solamente de la administración, el trabajo también en la parte educación es un compendio que tiene que ver con la familia, con los mismos alumnos, docentes y la administración y el estado, es lo que poco a poco se ha ido articulando, lógicamente es un poco complicado, ustedes saben que hay un régimen especial a los docentes, el seguimiento que se les hace a ellos son fundamentales pero hoy en día el golpe duro es una familias y muchas familias que se des preocupan de sus hijos y parientes y lógicamente no van a cumplir con las funciones, hemos cumplido con el pae o sea el municipio de Yumbo es el único municipio a nivel nacional que cumple con las tres raciones dentro del pae con recursos propios, desayunos, almuerzos y refrigerio reforzado, para el próximo año vamos a dar el aplicativo también, vamos a cubrir los tres servicios dentro del pae, lo hemos hecho con calidad o sea que hemos ido avanzando, porque es tan importante el servicio el plan alimentario en las

Página 6 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

escuelas y Jorge lo sabe que es un tema fundamental, porque muchos niños lógicamente no van a dar la talla aprendizaje si son mal alimentados, muchos niños presentan la deserción también por la falta nutricional que no se le puede dar en la familia, eso ha dado para que la deserción sea muy poca, eso ha dado para que se pueda subir el nivel con el programa que se tiene a nivel alimentario, lo mismo con los apoyos que se dan a nivel de transporte, hemos seguido con el apoyo al transporte, adicionamos el transporte al multipropósito de la comuna cuatro, el paso de la vía panorama es muy complicado, es un paso que coloca el riesgo de la vida de los niños, sus padres, los mismos profesores y colocamos transporte para que estos niños del multipropósito de la comuna cuatro sean transportados en la puerta del colegio, o sea que avanzamos, estamos dando solución un problema que nos dejaron pero que lógicamente tenemos que avanzar para que estos alumnos pudieron disfrutar de su multipropósito, en la parte de educación también se han hecho los foros de Paz que se han exigido, también se puede avanzar en la planificación que se tiene que dar en los servicios a nivel privado, se ha avanzado y creo que ha sido muy dinámica la Secretaría de Educación, en deporte hemos avanzado, se han hecho los diferentes torneos, hemos avanzado en el ámbito departamental y nacional, por primera vez traemos a Coldeportes en uno de los programas insignia de ellos al Municipio de Yumbo, no le costó nada al Municipio o sea que fue un avance positivo, lo mismo en la parte cultural se han hecho programas que siempre han estado atrasados, se avanzó lo de la ferias como una ferias para la comunidad, que no le costaron un peso a Yumbo, una ferias que se ubicaron muy bien, se ubicaron los patrocinios, por parte de la licorera y empresas que están ubicadas en el municipio de Yumbo, por parte de las discotecas de Acopy, por parte del supermercado Belalcázar que por primera vez da un aporte tan grande de 50 millones para una ferias, o sea que se ha avanzado y la gente cree en un gobierno, la gente sabía que estos recursos iban a parar para un buen espectáculo para la comunidad, una comunidad que es la menos favorecida, que no tenía cómo ver esos espectáculos y que lógicamente este gobierno ha querido hacer y mejorado su calidad de vida y sobre todo que le ha dado un buen servicio a través de la parte cultural, parte de infraestructura, hemos hecho un trabajo fundamental, ya ustedes saben que se empezó mejorar las vías del centro de Yumbo estaban totalmente olvidadas, con el sistema de acueducto y alcantarillado también revisándolo, no hemos podido avanzar en lo que queremos porque tenemos dos obras grandes para el centro de Yumbo en la parte estética en un modelo de movilidad y un modelo también en la parte turística, lo que es la carrera cuarta y la tercera que en estos momento existen unos estudios y éstos van arrojar para definir si se pueda hacer la parte de redes subterráneas y la parte de adoquín para vehículos de baja atracción, ese es el proyecto insignia que va a tener esta administración, avanzamos administrativamente con la ESPY en la parte de acueducto y alcantarillado, hemos ido organizando la empresa, la doctora Adriana que acaba de dejar la gerencia lógicamente organizó la parte administrativa, la parte comercial, se proyectaron dos pozos que a la fecha ya hay uno que está en licitación por parte de vallecaucana de aguas es un pozo que va a dar un conector importante al servicio de acueducto para la comuna uno y el otro pozo el próximo año si Dios lo permite si no es apoyado por parte del gobierno nacional pues el municipio con recursos propios lo sacará para poder cumplir con la comuna cuatro, en el cobro se ha trabajado la cultura ciudadana, hemos tratado que esa proyección que se tiene para poder brindar acueducto a más de 25,000 personas en las laderas de Yumbo sea una proyección también de cultura dentro del pago, es importante para modernizar nuestra empresa y recoger todo el servicio a nivel general de Yumbo, eso es lo que queremos, que la Espy sea la empresa que preste todo el servicio tanto en la parte urbana, rural y la zona industrial, es el fin de la empresa, buscaremos un aliado que nos pueda apoyar pero que también el municipio tenga un gran porcentaje para que pueda operar y para que el día de mañana sea un modelo de empresas públicas a través de Colombia, hemos buscado ya unos modelos en la parte de bienestar social, en la parte de discapacitados, de los desplazados, las víctimas, afro descendientes, se le envió unos recursos para que se pueden hacer las obras sociales que tanto se requieren, hemos avanzado si pero nos hemos quedado también por qué el gobierno llega al municipio y se ve una comunidad en un 75% en un sistema de pobreza y un porcentaje también alto en el sistema de pobreza extrema, eso lógicamente creo que es uno de los puntos críticos que tiene el municipio y avanzar en eso: es un poco complicado porque, porque esos puntos se avanzan con buena educación, con buena salud, generando empleo, generando

Página 7 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC CER339348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

oportunidades y este año lo direccionan hacia eso, hacia buscar ese buen servicio de salud, una buena educación y sobre todo una plataforma universal dentro del sistema para que ellos puedan y la misma comunidad pueda integrarla con los colegios la escuelas y hemos avanzado, en la parte cultural y deportiva se ha avanzado, pero la pobreza saben ustedes que el impacto lo podíamos mejorar siempre y cuando generemos empleo y en Yumbo es una dificultad que se tiene, hacer un control a las empresas que están exoneradas y no cumplían nivel se le va a sancionar, se les ha hecho los requerimientos y lógicamente otra empresas que de pronto quieren llegar lógicamente tendrán que buscar un modelo, ahora sacar el acuerdo nuevamente de beneficios tributarios, si puede ser positivo pero también trabajarlo de una manera responsable y dar un porcentaje para la parte social, no podemos descuidar la parte social y si una empresa está proyectada pagar en 10 años \$3,500,000,000 pues que de esos 3,500,000,000 un porcentaje alto vaya la inversión social y otro porcentaje vaya a la generación de empleo, el componente sólo de generación de empleo no lo podemos dejar porque a veces se individualiza la generación de empleo y la parte colectiva que es la inversión social muchas veces se deja a un lado dentro de estas propuestas y proyectos y eso no puede seguir pasando en el municipio de Yumbo, vale más lo social y el bien común dentro del servicio a lo que se pretende individualmente y eso es lo que ha querido este gobierno y por eso es uno de los acuerdos que estudiaremos y analizaremos para que ustedes lógicamente lo metan dentro de su estudio jurídico y técnico en la parte del Concejo municipal y así se avance, se ha escuchado a la comunidad, es un poco complicado a veces porque muchas juntas de acción comunal llegan con la seriedad, sobre todo con el conocimiento de la causa, en especial la gente de la zona rural, me tiene aterrado porque la gente de la zona rural va a buscar prioridades y eso es lo que ha querido este gobierno, en decir cuál es su prioridad, pero ustedes saben que no podemos solucionar todos los problemas del municipio en cuatro años, eso tiene que ser una proyección a 20 años para mejorar la calidad y sobre todo mejorar la parte urbanística, física y de servicios, pero muchas veces la junta lleguen, no todas, una llegan simplemente hacer unas peticiones que es imposible de cumplirles, les he dicho muy claro, escojan prioridad, en eso el secretario de obras públicas ha sido una persona muy dedicada inclusive sábados y domingos cuando la zona rural dice mi prioridad es la vía y se le manda la maquinaria y los materiales para mejorar la vía, pero son temas concretos y quedan para que nosotros avancemos, alguna juntas van con una necesidades que son de 20 o 15 años que este gobierno no va a poder cumplirlas pero sin embargo se les explica y se le dice lo que se está haciendo, eso lo que está haciendo en la atención a la comunidad, esto ha sido muy positivo, ya citas personales a veces se dan, pero la mayoría son citas para pedir que en el municipio se le dé un espacio laboral y es un poco complicado, ustedes saben que es mediante un estudio que se hace para poder crear unidades de apoyo y uno le pues le da tristeza, muchas veces dice la gente yo vote por usted, pero si, por mi votaron 31,000 personas y es muy complicado yo ir a cubrir con el municipio, con recursos del municipio todas las vacantes que se encuentran en Yumbo, porque yo tengo que avanzar es en el bien común no en el bien individual, pero si esa propuesta de generación de empleo con estas citas que se han dado si podemos proyectar la y sobre todo mirar de qué manera se trabajan para que el día de mañana la situación del empleo se presente y no vayan al despacho porque el despacho se va es a buscar el beneficio de toda la comunidad, yo creo que el Concejo ha actuado bien, nosotros hemos podido trabajar temas importantes, siempre lo he dicho, los 15 Concejales hayan o no hayan votado por Carlos Bejarano es la responsabilidad de un control político y eso es lo que se debe dar constitucional y legalmente y creo que esa responsabilidad la tenemos que trabajar todos, a ningún Concejal se exigió que hable bien de Carlos Bejarano, simplemente por que hable, no, el Concejal que crea que yo he dicho eso puede decirlo, pero puede decirlo públicamente que a ninguno le he dicho, le he exigido es que sean respetuosos con el gobierno y que si el gobierno está fallando se haga una crítica constructiva y se haga el respectivo control político, estoy dispuesto a eso, aceptarlo porque yo no soy de las personas y mi formación no ha dado y le agradezco el Concejal Carlos Villa por sus palabras, mi formación viene de una líder comunitaria, una líder que me ha dicho y trazado y me ha dicho si se escucha dentro de las necesidades y dentro de la falencias y se corrige uno poco a poco gracias a Dios va cubriendo es sobre todo va generando unas mejores expectativas dentro de la vida con que uno comparte y eso lo que hemos hecho nosotros, hemos podido trabajar el tema, aceptar lo que ha hecho el Concejo

Página 8 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159311



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Municipal, esta administración ha sido muy respetuosa con ustedes, ha sido algo muy mutuo dentro del sentido político y creo que tenemos que avanzar en la atención a la comunidad, aquí también hay mucha gente que viene respetuosamente a hacer sus peticiones, se las debe escuchar, hay otros que no lo hacen de la misma manera pero bueno, ayer hablaba con el presidente del Concejo y con algunos Concejales donde venían unas discotecas, claro ellos tienen el derecho constitucional a exigir y se les tiene que dar la atención creo que dentro de la petición que ellos están dando, ellos hablan de una igualdad en las discotecas pero que no saben es que el PBOT cambio, desde el año 2002 con la doctora Alba Leticia cambió el PBOT y fue desplazando la zona de discoteca hacia esta zona de norte, donde no hay vivienda, la igualdad constitucionalmente es proporcional según una sentencia de la corte constitucional de acuerdo a la movilidad que se tiene que dar por cada comunidad, entonces yo no pueden en estos momentos abrir unos espacios acá hasta la madrugada sabiendo que están alrededor y en el entorno de una comunidad, o usted Concejales le gustaría que una discoteca acá, diferente es en la zona industrial que no hay quejas y se le pueda dar un manejo y eso se ha venido presentando muchas veces, pero a ellos se les va a revisar el tema, pero la igualdad es proporcional según la corte constitucional, ellos dicen que la aplicación de la ley, claro, tenemos que aplicar la ley, hablan de que algunas personas cumplen o no cumplen con los decretos que se sacan, eso es normal, miren el partido del domingo pues es un partido que sabíamos que nosotros a pesar de sacar una ley seca de prohibir las motos pues sabíamos que eso iba a ser un poco complicado, porque, porque hay un fervor y la gente iba a salir un poco complicado, ahora yo si le pedí al secretario de paz y convivencia que las discotecas que hayan abierto o los expendedores de licores que estuvieron abiertos en esos momentos, que los busque, que mire y si hay unas pruebas contundentes pues que los sancione, porque ellos están pidiendo que se aplique la ley y los vamos a sancionar, pero también vamos a comenzar, como ellos exigen que se aplique la ley vamos a comenzar a revisar todas las discotecas de Yumbo y las que no tengan uso de suelo y las que no tengan la reglamentación legal también las vamos a cerrar, la discotecas que dejan meter menores las vamos a sancionar y las vamos a cerrar, yo he hecho unas denuncias que se las he dado inclusive ahora tengo Consejo de Seguridad para eso, que también se vigile mucho el micro tráfico en todo los establecimientos públicos del municipio, porque este gobierno ha iniciado una lucha dura contra el micro tráfico. hemos dado ya tres golpes contundentes, se han capturado más de 80 personas, se han capturado unos jibaros que venían perjudicando mucho la seguridad en las zonas altas, se ha avanzado y abiertamente lo voy a decir y lo seguiré diciendo, la lucha es dura contra el narcotráfico y por eso le exijo a las autoridades que también visiten y todo establecimiento que se vea donde hay consumo de alucinógenos también se van a cerrar, cosa que la aplicación de la ley viene si claro, tienen la razón y le vamos a hacer caso, vamos a vigilar, vamos a trabajar y sobre todo el Secretario de Paz y Convivencia me tiene que dar un informe veras para esa situación, pero también ellos en su lógica siempre lo he dicho, si decentemente vienen hacer las peticiones se les escucha, pero las cosas son con responsabilidad y sobre todo con la razón de la causa que se tiene que dar y la causa de ellos cual es, que tienen unos permisos como una licencia, la mayoría son personas que alquilan esos sitios y lógicamente ellos tienen que hacerse el alquiler del sitio, a mí cuando me hacen un contrato, o sea que jurídicamente también se revisara esa parte, pero bueno, los felicito a ustedes y los resalto por esa atención que se le ha dado a la comunidad, y para terminar por clausuradas las sesiones ordinarias del periodo 2016 quiero felicitar al Concejales Carlos Villa por su elección como nuevo presidente de la mesa, el doctor Humberto Vásquez Segundo Vicepresidente y el doctor Alexander Bejarano como primer Vicepresidente, yo sé que Villa es una persona que siempre hace sus críticas constructivas, he hablado con el y le he dicho que este gobierno está para eso, para que las críticas constructivas se den para avanzar y poder mejorar, usted habla iniciativas de proyectos de acuerdo que se tienen que dar dentro del Concejo y yo estoy de acuerdo, primero con el nombre que no es algo de peso pero que si puede darle algo a la historia de Yumbo, el nombre los escenarios deportivos y las escuelas y colegios, es más estoy de acuerdo que le quiten el nombre mío, ya en su momento un alcalde que se llama Ferney Lozano lo quiso hacer, quito el nombre, también a la emisora me llamaron y yo dije con tal de que no vayan a destruir el coliseo todo está bien, para mí lo más importantes que estén construidos los escenarios deportivos, con el fin deportivo y de que la comunidad los aproveche, o sea que ese es un

Página 9 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-GER359248 Certificado: SC-CER359248



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

tema y lo agradezco y si creen conveniente, que el nombre Carlos Bejarano no está ahí porque lo pidió Carlos, eso fue algo que se hizo con una encuesta en el municipio de Yumbo y la gente votó que era Carlos Bejarano, pero créanlo que no es de peso, yo estaría de acuerdo en que se cambien los nombres, si hay que quitar el nombre Carlos Bejarano lo quitaremos, no hay problema, en los únicos puntos que si no quisiera entrar porque a veces la gente mal interpreta el buen sentido de la política, el nombre de la Tomás Bernardo Chávez fue una alcaldesa que la colocó, eso a mí ni me quita ni me pone, yo lo dejaría, lo mismo un polideportivo que se llama Luis Fernando Murgueitio, tampoco me incómoda, lo importantes es que se hizo la obra, a mí esos temas no me incomodan, que yo sepa para dónde voy, dice el sentido de la vida, soy muy católico y tengo clara la posición, la gente necesita es que estemos cerca de ellos brindando una atención y sobre todo haciendo contemplativos con la gente que necesita de uno, porque esa es la política, a mí a veces mi gente dice es que esté lo quieren mucho en Yumbo, a mí no me quieren por mi juventud porque ya no la tengo, no me quieren por mi físico, ni tampoco por mi profesión, a mí me quieren porque yo llevo al que necesita de Carlos Bejarano y trató el máximo de mirar de qué forma lo apoyo, creo que eso es lo que tenemos que ser nosotros tanto como Concejo como Alcaldía, y en el tema del segundo acuerdo que era el de la oficina, yo estoy de acuerdo, inclusive yo estaría de acuerdo en mirar en qué forma se fortalece y se crea una oficina por qué, porque el municipio de Yumbo no puede seguir comprando predios por comprar, solamente hay unos predios que se tiene que comprar por ley, que son los predios hídricos, pero no comprar predios por comprar por qué miren en últimas se da, se hacen comodatos, esos comodatos no son bien proyectados legalmente, porque es un bien que se le da a alguien para que lo use pero para que le dé un buen servicio de utilidad pública, yo no puedo darle un comodato al señor Carlos Alberto Sánchez para que coloque su negocio de flores o licores, él tiene que dar una contraprestación al Municipio y los comodatos no han sido analizados para eso, han sido unos comodatos mal proyectados jurídicamente y hay unos comodatos que inclusive me ha tocado terminarlos, un ejemplo el comodato de la finca del Chocho, esa finca no la necesitaba el municipio de Yumbo, se compró, la compraron para un comodato, la dejaron decaer y es una finca que está siendo alquilada para particulares, pero no sabemos esos recursos para que donde iban si para mantener la finca, que no creo porque la finca estaba totalmente abandonada, para el bien de la comunidad tampoco he visto un informe que me diga cual el servicio la comunidad que se le da, y aparte de eso al Municipio le tocaba llevar la carga de servicios públicos y el mejoramiento de la propiedad que es del municipio en algún momento se tendrá que retornar para el municipio, entonces en esa parte estoy de acuerdo el municipio tiene que frenar esas compras, miren en estos momentos tenemos construidos, incluso es un tema de planificación, tenemos construcciones que no están destinados dentro de la compra, si se compra por ejemplo un terreno de la policía, que era un terreno que tenía que ser usado para un complejo cultural, se utilizó para la policía, queríamos hacer la concha, el tema de espacio público, ese lote era para eso, se construyó sin cambiarle porque no creo que el Concejo haya venido ese cambio y se lo hicieron me disculpan y de verdad que quito esa observación, pero no se hicieron, en estos momentos tenemos también una compra de un lote que supuestamente era para los patios de tránsito pero tampoco fue direccionado por el Concejo para el uso de patios de tránsito, o sea que eso villa debe ir más allá, mirar cuáles son los predios que realmente se necesitaron para que el municipio pudiera adquirirlos y darles un buen servicio dentro de lo público y creo que es una parte, lo estamos haciendo con Secretaría administrativa y con almacén, que estamos haciendo, le estoy pidiendo un informe detallado de cuáles son los bienes inmuebles que tiene el municipio de Yumbo, mirar de qué forma los bienes se pueden utilizar en la parte pública y los que realmente no sean de buen uso público miraremos jurídicamente que se puede hacer con ellos, yo necesito unos terrenos en el centro de Yumbo porque necesitamos construir una buena biblioteca virtual, necesitamos también ampliar la parte deportiva, hoy me da alegría saber que la gente de la comuna uno especialmente panorama con la cancha conocida como las tetas, hoy cancha sintética proyectada, ya la están construyendo, la gente feliz, lo mismo de la cancha del polvo en San Jorge, cancha sintética proyectada, se empezó a construir, entonces los colegios y las Américas, el tema de la salud en la comuna uno me reuní con la comunidad y tristemente una inversión de un centro de salud donde no se hicieron los estudios claros y dejaron un problema, le dije a la comunidad que me toca seguir con la obra y esperemos líquido,

Página 10 de 11

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cuando liquide no puedo decir que la plata se la robaron porque no puedo decir eso tampoco pero simplemente si voy a decir bueno ya Contraloría se encargará de decir si realmente la inversión que se hizo fue real o no fue real, pero a mí me toca terminar el centro de salud, me toca ajustarlo estructuralmente dentro de la zona con lo que se ha hecho por parte de una constructora, son temas que quería tocar a ustedes y por eso resalto esa proposición del Concejal Carlos Villa en mirar realmente que tiene el municipio, también en la parte de muebles hay que revisarlo, la parte de automotores, la parte de pupitres que ya le he exigido el secretario de educación que miremos a ver de qué forma, porque nosotros no podemos sacar las cosas y regalarlas, porque no es tumbé las tejas del complejo Titán y regalarlo a Pedro o Juan, no, esas tejas son del municipio y tienen que tener lógicamente un buen despojo dentro de la parte pública, porque si no eso sería un peculado, eso es lo que hemos querido que lo vamos hacer con responsabilidad y resalto esa parte, entonces le agradezco y lo felicito Concejal Carlos Villa, Humberto y Alex por esa elección, creo que ya el Concejo muestra un dinámica diferente, lo decía Humberto Vásquez ahora, la dinámica y ver que llegó un gobierno y le dije yo no quiero ir en contra de siete Concejales que no estuvieron conmigo, no el doctor Jorge también limamos las asperezas y dijimos esto es un tema político que nos tiene que llevar a que mejorar para la comunidad, aquí ni soy el presidente ni dictador, nada, simplemente soy un alcalde que tengo cuatro años de periodo y el día de mañana saldré como alcalde y si hice una buena gestión la comunidad me hará el reconocimiento como el amigo, como pucho, como el líder político, si hago mal las cosas pues también pasara lo que le pasa a muchos alcaldes que han pasado, que cuando llegan las encuestas no pasan del 1%, Carlos Bejarano está gracias a Dios por su trabajo, les pido mi Dios que me lo fortalezca a través de este trabajo, no quiero ningún momento desmejorar, antes quiero avanzar, viene diciembre, vinimos con los programas sociales diciembre, regalos, cenas navideñas para la gente menos favorecida, programa de mejoramiento de calidad de vida a través de unos foros que tenemos con la misma comunidad de las zonas altas y la zona rural, o sea que es un trabajo incansable que lo vamos hacer hasta el 31 de diciembre de 2016 y lo iniciaremos el 1 de enero de 2017, esfuerzo, pero resaltó la labor de ustedes, el compromiso y las agradezco mucho, estamos en un gobierno de oportunidades y de esta forma quiero decirles que se dan por clausuradas las sesiones ordinarias del periodo 2016, estaremos en su momento citando una extras porque necesitamos unos proyectos de acuerdo que pasen para ir mejorando la parte del funcionamiento del municipio de Yumbo. Muchas gracias y que mi Dios los bendiga.

- 10.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2016. El presidente dice: en este punto se solicita a la plenaria autorizar a la mesa directiva para aprobar la última acta del periodo de sesiones ordinarias. La secretaria informa que es aprobada.
- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

